

Buenos Aires, *10* de enero de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la ampliación parcial de la Orden de Compra N° 317/93; y

Considerando:

Que a fs. 7 la Secretaria Letrada de Informática manifiesta la necesidad de proceder a la adquisición del equipamiento requerido en estas actuaciones (mesas para equipos de computación).-

Que a fs. 6 la firma "Luis B. Turri y Cia. S.R.L." presta su conformidad para ampliar la orden de compra en lo relativo a los renglones 1 y 2 A.-

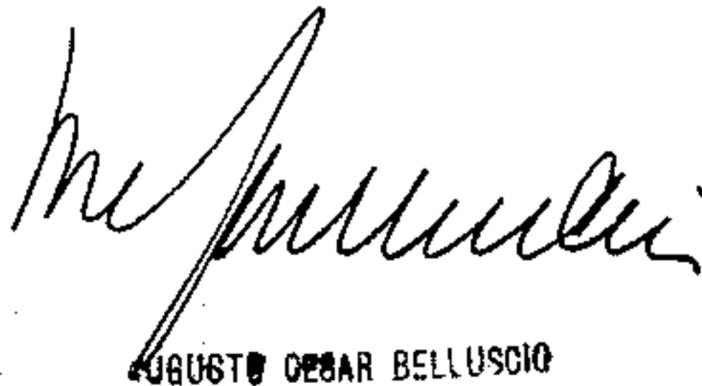
Por ello y con arreglo a lo establecido en el Inciso 84, Apartado a) del Decreto N° 5720/72 reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a ampliar en un diez por ciento (10 %) la Orden de Compra N° 317/93 (renglones 1 y 2 A) a favor de la firma "Luis B. Turri y Cia. S.R.L." a los fines señalados precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil novecientos cincuenta (\$ 4.950) a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos.-

3°) Regístrese y remítase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO